

AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS

Capital Social S/. 2'380.000

Guayaquil, Abril 16 de 1.991

Señorita Abogada  
OFELIA HERRERA LEON  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, celebrada el día 2 de Enero de 1.991, en esta ciudad, tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTA de la compañía, para el período estatutario de cuatro años.

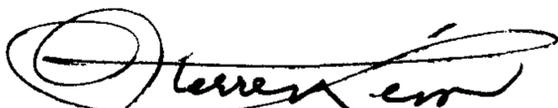
De acuerdo con el estatuto social, a usted como PRESIDENTA le corresponde convocar, presidir y dirigir las sesiones de Juntas Generales de Socios y comprometer, conjuntamente con el Gerente, a la compañía hasta por cien mil sucres. Sus atribuciones constan en la escritura constitutiva que autorizó la Notaria de este Cantón, Doctora Norma Plaza de García, el 30 de Diciembre de 1.971, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero de 1.972. La compañía fué declarada disuelta mediante Resolución N°86-2-4-1-02374 dictada el 24 de Marzo de 1.986 por el Intendente de Compañías, inscrita el 17 de Junio de 1.986; y, se la reactivó mediante escritura pública de Reactivación autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Condo Chiriboga, el 29 de Enero de 1.991, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Abril del mismo año.

Atentamente,



ECON. HECTOR HERRERA LEON  
GERENTE

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede. Guayaquil, Abril 16 de 1.991



Ab. OFELIA HERRERA LEON

**CERTIFICADO:** Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente de AGRICOLA CARMELINA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS, a foja 12.044, número 4.199 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.366 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Mayo seis de mil novecientos noventa y uno.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

